



Gustavo Madero

La debilidad de tener dirigencias incongruentes

Es incomprensible la intención de las bancadas del PAN, PRI y del PRD de acompañar a Morena para acotar constitucionalmente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Enfrentamos un grave peligro de que las dirigencias de los partidos de oposición, absorbtas en sus agendas partidistas, hayan perdido la sensibilidad ciudadana.

La modificación unilateral de los estatutos del PRI para prolongar el mandato de Alejandro Moreno al frente del CEN, que debía concluir el próximo 18 de agosto fue aprobada de manera unánime por su Consejo Político Nacional con 458 votos a favor y cero en contra.

Esta reforma fue impugnada ante el INE por Miguel Ángel Osorio y Claudia Ruiz Massieu, ambos expresidentes del partido, debido a que no se convocó a la Asamblea Nacional, máximo órgano del partido, para esta importante modificación que monopolizaría la designación de las candidaturas de la mega-elección de 500 diputados federales, 128 senadores, nueve gubernaturas, 30 congresos locales y la joya de la corona, el relevo en la Presidencia de la República.

Es un gran botín. El cuestionado Alito no pudo dejar pasar la tentación e ignoró la solicitud de seis expresidentes de su partido que le demandaron en junio del 2022 no extender su mandato.

Eso exhibe a un líder nacional del PRI

cuestionado por corrupción, criticado por faltar a su palabra por apoyar la permanencia del Ejército hasta el 2029 y enquistarse en el poder para acaparar la selección de las casi mil candidaturas del 2024.

Igualmente cuestionable es la sordera del dirigente del PAN ante las propuestas para abrir la elección de la candidatura a la Presidencia del frente opositor insistiendo en que sea un proceso cupular o cerrado a un proceso interno, controlado por su dirigencia.

Ambos dirigentes exigen que AMLO y Morena sean demócratas y que no afecten al INE pero ellos no practican con el ejemplo de la democracia interna en sus partidos y quieren afectar al TEPJF acotando sus funciones para que no revierta las decisiones de la partidocracia. Esta falta de congruencia es lo que ha impedido que la oposición convenza a todos aquellos críticos de Morena o desencantados de las contradicciones y regresiones de AMLO.

El Frente Cívico Nacional no debe permanecer en un silencio cómplice de este tipo de actuaciones antidemocráticas de los líderes de los partidos a los que quiere

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	13	13/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

apoyar para el 2023 y el 2024. La ciudadanía debe poner condiciones mínimas de congruencia y compromiso democrático de estos partidos y sus dirigencias porque, de no hacerlo, estaría impulsando un mero cambio de sujeto, pero no de manera mejor de hacer política. Quedaría exhibido su interés meramente material y pragmático sin mayor compromiso con el cambio de modelo.

Los ciudadanos estamos atrapados porque no tendremos otras opciones más que los actuales partidos de oposición, pero no podemos apoyarlos cuando ellos mismo practican en casa lo que critican en la calle.

La única esperanza está en la movilización potente de la ciudadanía, con la fuerza necesaria para abrir a los partidos y

cambiar su forma de funcionar para cuidar solo sus intereses particulares, pero haciendo oídos sordos a las demandas de esa ciudadanía sedienta de participación.

El PAN, el PRI y el PRD deben deslindarse de la iniciativa de reforma para acotar la capacidad del TEPJF y deben abrirse a la ciudadanía para incluir sus propuestas, sus perfiles y sus métodos para la construcción de un verdadero proyecto alternativo de futuro.

Senador por el PAN

El PAN, el PRI y el PRD deben deslindarse de la iniciativa de reforma para acotar la capacidad del TEPJF.